

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 7 DE Diciembre DE 2018**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. _____, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema:	Tipo de Participación:
CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA APLICACIÓN MOVIL DISEÑADA POR EL INE PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES	PRESENCIAL

Lugar y periodo de la comisión:
Dirección de Productos y Servicios Electorales del Instituto Nacional Electoral,
los días martes 4 y miércoles 5 de diciembre de 2018.

Actividades realizadas:
CAPACITACION PRESENCIAL RESPECTO DE LA IMPLEMENTACION DE LA APLICACIÓN MOVIL PARA ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.

Resultados obtenidos:
Fue una capacitación interactiva en la cual se intercambiaron puntos de vista respecto de las bondades y fallas que presento la aplicación móvil en la elección federal concurrente 2017-2018, la cual ha sido modificada una nueva versión en su sistema operativo lo cual se pretende que en el proceso electoral local sea lo suficientemente confiable para los aspirantes, aunado al hecho de que se nos proporcionó el material de capacitación que nos permitirá bajar dicha información con nuestros aspirantes.

Contribuciones a la Institución:
Sin lugar a duda al ser el área operativa de llevar a cabo los actos tendentes para el proceso de candidaturas independientes, fue muy productivo y asertivo la decisión de que se nos invitara a los OPLES que actualmente estamos en proceso electoral, y para el caso de Baja California, será la primera ocasión en que se utiliza esta aplicación móvil lo cual hará un procedimiento en el que tanto la autoridad electoral como en su caso los aspirantes iremos de forma conjunta en la construcción de sus candidaturas independientes respectivas.

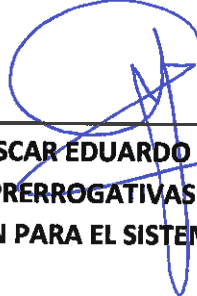
INFORME DE COMISIÓN

Conclusión:

Durante los próximos días iniciaremos con las primeras capacitaciones a los aspirantes a la Gobernatura de Baja California, cuyo periodo para manifestar su intención fenece el próximo 15 de diciembre a las 0000 horas. En un segundo momento lo haremos con planilla de munícipes y ya en la segunda semana de enero de 2019, se concluirá con los Diputados de Mayoría Relativa en compañía de los Consejeros Distritales.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. OSCAR EDUARDO ROSALES RIVERA
COORDINADOR DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS DEL
SPEN PARA EL SISTEMA OPLE BC